



N° TRAMITE: 45813-0041-19 08/07/19 08:43
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 202226



San José de Raranga-Sigsig, 20 de junio de 2019.

Sr.
Manuel Eliceo Sánchez Calle
Socio de GULAZHI TRANSGULAZHI CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

- 1.- GULAZHI TRANSGULAZHI CIA. LTDA., con domicilio en la parroquia San José de Raranga, cantón Sigsig, provincia del Azuay, se constituyó jurídicamente el 14 de julio de 2009, mediante escritura celebrada en la notaría décima segunda del cantón Cuenca, ante el Dr. Wilson Peña Castro, inscrita en el registro mercantil el 27 de julio de 2009, con el N.- 02.
- 2.- En junta extraordinaria de fecha 20 de junio de 2019, usted ha sido designado PRESIDENTE de la entidad para un período de cuatro años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Sigsig.
- 3.- En virtud de su cargo corresponde ejercer todo acorde a lo que ordenan los artículos décimo noveno y vigésimo del estatuto de la compañía.
- 4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Luis Raúl Zhunio Jarro
Gerente de GULAZHI TRANSGULAZHI CIA. LTDA.

Yo, Manuel Eliceo Sánchez Calle, con cédula única N.- 0101547701 acepto el nombramiento de PRESIDENTE de GULAZHI TRANSGULAZHI CIA. LTDA., jurando desempeñarlo, fiel y legalmente en base a la ley de compañías, estatuto y leyes afines:

Atentamente,

Sr. Manuel Eliceo Sánchez Calle
San José de Raranga-Sigsig, 20 de junio de 2019.



República del Ecuador
 Notaría Primera
 Sígsig-Azuay

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: YO EL NOTARIO: DOY FE.- Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte GULAZHI "TRANSGULAZHI CIA LTDA", de la parroquia San José de Raranga del cantón Sígsig, a petición verbal de la parte interesada, el día de hoy queda protocolizada en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia; con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente de la Notaria a mi cargo. Sígsig, a uno de julio del año dos mil diecinueve.

Dr. Ramiro Atiencia L.
 NOTARIO PRIMERO
 SIGSIG - AZUAY



DOY FE: que la copia fotostática del documento que en...fojas antecede, es fiel a su original que se protocolizó ante mí en fe de ello confiero esta... copia que sello y firmo en el mismo día que su protocolización. Sígsig, a 01 de Julio de 2019...



.....
 Dr. Ramiro Atiencia Lombaida
 NOTARIO PRIMERO

INSCRITO HOY 01 DE JULIO DEL 2019, CON EL NÚMERO 21 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS

Ab. Proilán Corpio A.

REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

